

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 36** *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2026, por la que se dispone la publicación del anuncio de la suspensión del plazo de presentación de ofertas en el expediente SG-2/2026 “Servicio de asistencia técnica para el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), para la supervisión y seguimiento de la implantación y puesta en servicio de un sistema de Ticketing Account-Based (ABT)”.*

Durante el plazo de presentación de ofertas del expediente de referencia, y a raíz de la consulta realizada por una empresa, se ha detectado por el área de contratación del organismo una incoherencia entre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la Propuesta de Contratación en materia de subcontratación.

Dicha discrepancia, puede afectar a la correcta preparación de las ofertas por parte de los licitadores, y requiere la subsanación y nueva publicación de la documentación contractual.

De conformidad con los principios de transparencia, igualdad de trato y concurrencia establecidos en los artículos 1 y 132, así como 122.1 y 136.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y con el fin de garantizar que todos los operadores económicos dispongan de información completa, coherente y suficiente para la elaboración de sus proposiciones, se procede a suspender temporalmente el plazo de presentación de ofertas, y a retirar la documentación contractual afectada en el “perfil del contratante”.

Y se procederá a la mayor brevedad posible a:

1. Publicar una versión corregida y coherente de la documentación afectada, que será incorporada al expediente y puesta a disposición de los interesados en el “perfil del contratante”.
2. Establecer un nuevo plazo de presentación de ofertas una vez publicada la documentación corregida, fijándose una nueva fecha límite que será anunciada mediante publicación expresa en este mismo medio, así como en los boletines oficiales BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “Diario Oficial de la Unión Europea”.

En Madrid, a 15 de junio de 2026.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/10.022/26)

